

La Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, actuando en Comisión Permanente, se reunió el pasado 21 de febrero de 2020, sesión ordinaria nº 02/2020, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

Se acuerda trasladar este punto de “Información sobre el V Congreso Nacional de Psicología, 2021” a la Junta de Gobierno de febrero, con las candidaturas de Granada, Navarra y Cataluña.

Se acuerda designar a D. Luis Antelo Lorenzo como experto del Comité Técnico de Valoración de la Acreditación del Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica del COP.

Se acuerda aprobar la solicitud del Ilustre Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental (COPAO) de la acreditación formativa del “Curso básico de especialización en Psicología del Deporte.

Se acuerda remitir la solicitud del COP de Andalucía Oriental acerca de la encuesta titulada “Riesgos psicosociales en profesionales de Violencia de Género” del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Granada, a los colegios para que a su vez la envíen y colaboren.

Se aprueba el cambio de denominación del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha por “Colegio Oficial de la Psicología de Castilla – La Mancha”, que aprobaron en la Asamblea General de mayo de 2018. Se acuerda que se le remita el escrito admitiendo el cambio de denominación.